



OKLAHOMA TOTUS TUUS 2026: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Este Totus Tuus 2026 de Oklahoma: Formulario de inscripción (“Formulario de inscripción”) es para aquellos que participan en Totus Tuus 2026 ya sea en la Diócesis de Tulsa & Eastern Oklahoma (“Diócesis”) o en la Arquidiócesis de Oklahoma City (“Arquidiócesis”). Totus Tuus es un programa juvenil Católico de verano dedicado a compartir el Evangelio y promover la fe católica a través de la catequesis, la evangelización, el testimonio cristiano y el culto eucarístico. El objetivo de Totus Tuus es ayudar a los jóvenes a comprender y fortalecer su fe en Jesucristo.

Participante(s) vive con (✓ las que apliquen): Madre Padre Guardián Legal (Otra)

Nombre del Padre(s) Custodio/Guardián Legal (“Padre”): _____

Dirección: _____ Ciudad/Estado: _____ C.P.: _____

Teléfono (C): (____) _____ (T) (____) _____ (C) (____) _____

Correo Electrónico: _____

Por favor enumere todos los menores bajo el cuidado del padre que se inscribirán en Totus Tuus 2026

(“Participante”):

Nombre de Participante

Grado (25-26 Año Académico)

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

1. EXCENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE COVID-19: El Padre reconoce y comprende que la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) ha declarado una pandemia mundial debido a COVID-19; que COVID-19 se considera una enfermedad altamente infecciosa y muchos aspectos de la enfermedad aún se desconocen o no se han confirmado; y que se ha confirmado que COVID-19 está presente activamente en Oklahoma. La Diócesis y la Arquidiócesis se esfuerzan por brindar oportunidades de formación católica a los menores confiados a su cuidado como parte de su misión religiosa para ayudar a los padres a cumplir su sagrada vocación de formar a cada niño como un discípulo de Jesucristo (cf. CIC n. 2201 -203; 2221-231), y el Padre, deseando que los Participantes bajo el cuidado de los Padres reciban dicha formación de la Diócesis y / o Arquidiócesis, ha inscrito a uno o más Participantes en Totus Tuus durante la pandemia de COVID-19. El Padre entiende que la Diócesis y la Arquidiócesis han considerado las pautas de salud pertinentes emitidas por varias organizaciones y han consultado con los funcionarios de salud locales para establecer e implementar pautas de seguridad preventivas y prudentes para mitigar el riesgo de que los Participantes se infecten con COVID-19.

2. DIÓCESIS: El Padre reconoce y entiende que, para aquellos que participan en la Diócesis, Totus Tuus 2026 está incluido en las "Actividades" del Formulario de Permiso Anual y Autorización General: Educación Religiosa y Actividades Juveniles para la Diócesis ("Formulario de Permiso") para la Diócesis y que cada Participante en Totus Tuus 2026 debe tener un Formulario de Permiso completo archivado con el Coordinador de Totus Tuus respectivo. El Padre es consciente de que el Formulario de Permiso incluye, pero no se limita a, atención médica de emergencia, comunicados de prensa y exenciones generales, en las que la Diócesis confía en su cuidado del Participante.



3. ARQUIDIÓCESIS: El Padre reconoce y entiende que, para aquellos que participan en la Arquidiócesis, Totus Tuus 2026 está incluido en las "Actividades" del Formulario A de Registro Anual / Consentimiento para Jóvenes ("Formulario de Permiso Arquidiocesano") para la Arquidiócesis y que cada Participante en Totus Tuus 2026 debe tener un Formulario de Permiso Arquidiocesano completo archivado con el respectivo Coordinador de Totus Tuus. El Padre es consciente de que el Formulario de Permiso Arquidiocesano incluye, pero no se limita a, atención médica de emergencia, comunicados de prensa y exenciones generales, en las que la Arquidiócesis y la Diócesis dependen del cuidado del Participante.

4. CONDUCTA: En un esfuerzo por mantener un ambiente seguro para los Participantes y promover una vida virtuosa, el Padre acepta ayudar, asistir, explicar y enfatizar la importancia de las reglas, pautas o estándares de comportamiento de Totus Tuus para el Participante, según su edad, incluida, entre otras, la prohibición de poseer armas de cualquier tipo, incluidas navajas de bolsillo; la compra, posesión, consumo o distribución de alcohol, drogas ilegales o tabaco; actividad promiscua o acoso de compañeros; el uso de blasfemias en cualquier forma; humillar, ridiculizar, amenazar o degradar a cualquier persona de cualquier forma; destruir o dañar la propiedad; acceder o ver pornografía u otro contenido inapropiado de redes sociales, incluso en dispositivos personales; o participar en cualquier otro comportamiento incompatible con la enseñanza católica.

Yo, el Padre abajo firmante, reconozco que he leído y comprendido este Formulario de inscripción y los documentos a los que se hace referencia en este documento y doy mi permiso para que los Participantes enumerados anteriormente participen en Totus Tuus 2026.

Nombre del Padre en letra de molde

Firma del Padre

Fecha de firma

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DIOCESANA:

Un Formulario de Permiso (§ 2) o un Formulario de Permiso Arquidiocesano (§ 3) se completa y se archiva dentro de los últimos 365 días (1 año) de acuerdo con la ubicación de su parroquia para cada Participante listado en este Formulario de Inscripción.

Firma del Personal de la Oficina

Política de Retención de Documentos: Las entidades Diocesanas están obligadas a almacenar y retener este documento durante un período de dos (2) años a partir del año en que el menor mencionado en este documento alcance la edad de dieciocho (18) años. Una copia digital de este documento es suficiente para los propósitos de esta política de retención. Este documento, en papel o digital, puede ser entregado a la Cancillería para su almacenamiento a discreción de la entidad diocesana.



Nombre y Apellido del Participante: _____ Sexo: _____ Fecha De Nacimiento: _____

PASEOS LOCALES, EVENTOS FUERA DE LAS INSTALACIONES Y PEREGRINACIONES PARA MENORES FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y PERMISO

El siguiente Formulario de Permiso es información sobre un paseo local, un evento fuera de las instalaciones, una peregrinación, una conferencia u otro evento similar ("Evento") proporcionado por una Entidad Diocesana, una parte de la Diócesis Católica Romana de Tulsa y Eastern Oklahoma ("Diócesis"), para menores.

INFORMACIÓN DEL EVENTO

(Para ser llenado por el pastor, su delegado o empleado de la Cancillería)

Nombre de la Entidad Diocesana, anfitriona del Evento: _____

Nombre del lugar a visitar: _____

Dirección/Ubicación: _____ Estado/Ciudad: _____ Código Postal: _____

Propósito educativo/formativo del Evento: _____

Fecha del Evento: _____ Hora de Salida: _____ Hora de Regreso: _____

Precio: \$ _____ Empacar Lonche: Si No (Incluido en el precio o no parte del viaje)

Transporte proporcionado por: _____

Coordinador(es) de Paseo: _____

Otra información importante: _____

FORMULARIO DE PERMISO Y AUTORIZACIÓN GENERAL

1. **Permiso:** Yo, el Padre abajo firmante, el Padre con custodia y/o tutor legal del menor ("Participante"), he recibido, leído y entendido la información sobre el Evento aquí descrito proporcionada por la Entidad Diocesana y estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones y por este medio otorgo mi permiso para que el Participante participe y asista al Evento.

2. **Atención Médica de Emergencia:** El Padre, por este medio certifica que, según su leal saber y entender, el Participante está físicamente capacitado para participar en el Evento. Si surge la situación de que el Participante necesita atención de emergencia inmediata, a exclusivo criterio de la Entidad Diocesana, el Padre da su consentimiento para que el Participante reciba tratamiento médico de emergencia. El Padre acepta la total responsabilidad por todos y cada uno de los costos asociados con la atención médica del Participante. Si el Padre tiene conocimiento de alguna condición médica, por ejemplo, alergias a alimentos u otras, reacciones adversas, discapacidades u otra condición del Participante que el Padre crea que debe ser revelada a la Entidad Diocesana para cuidar al Participante mientras esté confiado a la parroquia, el Padre puede enumerar y explicar lo siguiente:

Nombre del Contacto de Emergencia: _____ Número de Teléfono: _____

Nombre del Contacto de Emergencia: _____ Número de Teléfono: _____



3. **Consentimiento de Medicación:** Dada la naturaleza extendida del Evento, la Entidad Diocesana y los Padres pueden acordar mutuamente que el Participante traiga y reciba medicamentos recetados. El Padre está de acuerdo y por la presente autoriza a la Entidad Diocesana a administrar medicamentos recetados al Participante de acuerdo con los términos y condiciones que se proporcionan a continuación. Los padres y la Entidad Diocesana acuerdan que todos y cada uno de los medicamentos recetados que se administrarán por la Entidad Diocesana deben ser acordados y arreglados con anticipación y deben ser provistos en su envase de farmacia original que incluye el nombre del Participante, el nombre del medicamento, y la instrucción para la administración. El padre puede indicar el nombre y el método de administración del medicamento recetado para el participante:

Asimismo, dada la naturaleza extendida del Evento, el Padre por la presente consiente y acuerda que la Entidad Diocesana puede administrar, a su sola discreción, medicamentos sin receta (por ejemplo, Tylenol, ibuprofeno, etc.) a menos que se indique lo contrario: Yo, el Padre, no doy mi consentimiento para que la Entidad Diocesana administre medicamentos sin receta al Participante.

4. **Permiso de Liberación de los Medios:** El Padre entiende que el Evento puede ser fotografiado o grabado en video y por este medio otorga permiso a la Diócesis para usar la imagen y semejanza del Participante, a la sola discreción de la Diócesis, en todos y cada uno de los medios diocesanos. Las partes acuerdan que la compensación por la imagen y semejanza del Participante se limita a la consideración adecuada y valiosa que se describe en este documento. Ciertos eventos, por ejemplo, la Santa Misa y otros eventos a gran escala, deben considerarse eventos públicos. El hecho de que los padres consientan en esta liberación de los medios no afecta la capacidad del participante para participar en el evento. El padre da su consentimiento a esta liberación de los medios a menos que se indique lo contrario: **No doy** mi consentimiento a esta Liberación de los Medios.

5. **Renuncia y Liberación:** El Padre, por este medio, libera, exime para siempre, y acepta mantener indemne a la Diócesis, incluidos sus sucesores, cesionarios, afiliados, directores, funcionarios, empleados y agentes, de toda responsabilidad, reclamo y demanda de cualquier tipo o naturaleza, ya sea en ley o en equidad, que surjan o puedan surgir en el futuro de cualquier asunto relacionado con el Participante que se involucre o de otra manera participe en el Evento, incluidos todos y cada uno de los asuntos relacionados con COVID-19, excepto en la medida en que surja de negligencia grave o mala conducta intencional de la Diócesis. El Padre reconoce y comprende que libera a la Diócesis de toda responsabilidad por lesiones, enfermedades, muerte o daños a la propiedad que resulten de cualquier asunto relacionado con la participación del Participante en el Evento en la mayor medida permitida por la ley de Oklahoma

6. **Asunción de Riesgo:** El Padre, por este medio reconoce los riesgos, incluidos todos los riesgos asociados con actividades potencialmente de alto riesgo, por ejemplo, deportes, de participar de cualquier manera en el Evento y asume expresamente todos y cada uno de los riesgos de lesiones, enfermedades y daños asociados con la participación del Participante en el Evento.

7. **Menores:** El Padre acepta y entiende que todas las disposiciones de este Formulario de Permiso, incluidas, entre otras, la **Sección 5** y la **Sección 6** de este Formulario de Permiso, también se realizan en nombre del Participante, un menor, confiado a su cuidado, en la mayor medida posible permitida por la ley de Oklahoma. El Padre está de acuerdo en ayudar, asistir, explicar y enfatizar la importancia de las reglas, directivas o estándares de conducta de la Parroquia para el Participante, según la edad apropiada. Además de cualquier política parroquial, la Diócesis no permite que el Participante (a) posea, obtenga, use o abuse del alcohol, el tabaco o cualquier otra sustancia ilegal; o (b) poseer, obtener o utilizar un arma de cualquier tipo, incluidas las navajas. El Padre entiende que la violación de los estándares parroquiales o diocesanos puede resultar en medidas disciplinarias que incluyen y hasta la prohibición de asistir o participar en Actividades. Si corresponde, enumere el (los) nombre(s) y la(s) edad(es) del (de los) menor(es): _____

8. **Provisiones Generales:** Este Formulario de Permiso contiene el acuerdo completo y el entendimiento entre la Diócesis y el Padre y reemplaza todos los acuerdos y entendimientos anteriores y contemporáneos. Las disposiciones de este Formulario de Permiso son independientes y separables entre sí, y ninguna disposición se verá afectada o invalidada o inaplicable en virtud del hecho de que, por cualquier motivo, cualquier otra u otras de ellas puedan ser inválidas o inaplicables en su totalidad o en parte. Este Formulario de Permiso se rige por las leyes del estado de Oklahoma. El Padre está de acuerdo, en caso de una disputa con respecto a este Formulario de Permiso, el lugar es el adecuado en un tribunal de jurisdicción competente en el condado de Tulsa, Oklahoma, y el Padre renuncia a cualquier objeción a dicho lugar. Los títulos de los párrafos o secciones de este documento son solo por conveniencia y no definen, limitan ni interpretan ningún contenido de dichos párrafos o secciones. La Diócesis es una corporación sin fines de lucro de Oklahoma única.



Yo, el Padre abajo firmante, certifico que he leído este Formulario de Permiso en su totalidad, que esta es una exención de responsabilidad legalmente vinculante y que tengo al menos dieciocho (18) años. Firmo este Formulario de Permiso voluntariamente en mi nombre y en nombre del Participante bajo mi cuidado. Entiendo que este Formulario de Permiso es **obligatorio** para la participación del Participante bajo mi cuidado en las Actividades de la Diócesis.

Nombre del Padre

Firma del Padre

Fecha de Firma ("Fecha de Vigencia")

Número de Teléfono del Padre

Política de Retención de Documentos: Las entidades Diocesanas están obligadas a almacenar y retener este documento durante un período de dos (2) años a partir del año en que el menor mencionado en este documento alcance la edad de dieciocho (18) años. Una copia digital de este documento es suficiente para los propósitos de esta política de retención. Este documento, en papel o digital, puede ser entregado a la Cancillería para su almacenamiento a discreción de la entidad diocesana.